



## BASES

# XI CITA DE INNOVADORES DEL TEATRO ANDALUZ

La CINTA se puso en marcha por primera vez en 2016 con el objetivo de apoyar al emergente teatro experimental andaluz, siendo el único certamen de teatro que existe actualmente en Andalucía. En nuestro país la mayor parte de programaciones olvidan al teatro más rompedor y TNT apuesta por ponerlo en valor, tanto en el CENIT (Certamen de Nuevos Investigadores Teatrales), que programa espectáculos de ámbito nacional e internacional, como en la CINTA, centrada en el teatro andaluz.

Los finalistas se presentarán públicamente en rueda de prensa a principios de octubre junto a los finalistas de la XVIII edición del CENIT (Certamen de Nuevos Investigadores Teatrales) y a la presentación de la XIX edición del MITIN (Muestra Internacional de Investigación Teatral).

Los espectáculos premiados en las anteriores ediciones han sido: *Oro de Vértebro Teatro* (Córdoba) en 2016; *Las dependientas de Teatro a Pelo y La Ejecutora* (Sevilla) en 2017; *Matanza Nacional* de Junkman Teatro (Córdoba) en 2018; *No amanece en Génova* de Nieves Rosales y *Silencio Danza* en una producción de Factoría Echegaray (Málaga) en 2019; *Si yo fuera madre* de La Rara (Sevilla) en 2020; *Baleia. La manada* de Ararí Danza y BUM Creaciones (Málaga) en 2021; *Rita o el Devenir. Topografías desde el margen* de Kermés Teatro (Granada) en 2022; *Yo soy gente rara* de Ekléctika (Sevilla) en 2023, *El último acto de fe* de Laura Morales (Sevilla) en 2024 y *Vencer la noche* de Teatro en el Mar (Sevilla) 2025.

### **Bases Convocatoria 2026**

Convocatoria de carácter autonómico dirigida a nuevos creadores teatrales andaluces que desarrollan un lenguaje experimental y de investigación. Su objetivo es promover el teatro como indagación artística y como alternativa frente al teatro que apuesta por los nombres televisivos.

### **Participantes**

Todas las compañías andaluzas que cumplan los requisitos que se exponen en este documento.

### **Espectáculos**

Cada grupo seleccionado podrá presentar un sólo montaje. Los espectáculos que se presenten deberán tener un mínimo de 45 minutos de duración, y un máximo de 90 minutos.

### **Material requerido**

Debe enviarse la siguiente información en un documento en formato WORD o PDF al email **programacionteatrotnt@gmail.com**

- Nombre de la compañía
- Nombre del espectáculo
- Género (teatro, danza...)
- Duración del espectáculo
- Procedencia de la compañía (localidad y provincia)
- Contacto (nombre, teléfono, email)

### **El material requerido es el siguiente:**

- Dossier de la obra
- Un vídeo de la obra completa y un teaser (ambos mediante enlace de Youtube o Vimeo)
- Fichas técnica y artística
- Fotos en alta resolución del espectáculo

**Todo este material debe ser facilitado mediante enlaces de libre acceso y que no tengan caducidad (Drive, Dropbox, etc.)**

### **Premio**

Las compañías seleccionadas de la CINTA recibirán el 100% de taquilla y el ganador se programará en el MITIN 2027 (Muestra Internacional de Teatro de Investigación) con un caché pactado entre ambas partes. En cualquier caso y como aclaración, se debe tener en cuenta que la programación del espectáculo ganador en otros eventos dependerá finalmente del criterio del programador del mismo. Además de un primer premio, se otorgarán otros dos premios honoríficos sin dotación en metálico: premio a la mejor puesta en escena y premio a la mejor interpretación.

### **Comité de Selección y Jurado**

El Comité de Selección elegirá entre todos los grupos solicitantes a un mínimo de seis grupos participantes y dos grupos de reserva.

Una vez realizada la selección se comunicará a todos los grupos participantes si han resultado finalistas o no. Los grupos seleccionados, así como los grupos de reserva, deberán confirmar su asistencia en un plazo de 2 días, contados a partir de la fecha de recepción del Acta de Selección.

Se adjudicará el Premio de la CINTA a un espectáculo elegido entre todos los participantes, siendo inapelable la resolución. El Jurado se reserva el derecho de poder declarar desierto el Premio.



### **Calendario**

El plazo de admisión comienza en la fecha de publicación de la presente convocatoria y finaliza el **18 de septiembre de 2026 a las 15:00h.**

Esta cita se celebrará en Sevilla entre el **13 y 15 de noviembre de 2026.**

### **Varios**

TNT cuenta con dos espacios de exhibición: Teatro (con 280 localidades) y Sala (con hasta 90 localidades). Será el organizador quien decida el espacio designado para cada obra.

Las compañías seleccionadas deberán ajustarse siempre al material disponible en la ficha técnica del TNT, ya que en ningún caso el organizador alquilará material técnico extra.

El ganador del Certamen se compromete a mencionar, siempre que cite por cualquier medio el espectáculo premiado, que es "Ganador X Cita de Innovadores Teatrales Andaluces".

Para los espectáculos se realizarán cuatro formas de remuneración en virtud de la procedencia y número de actores del grupo (no se cuenta otro tipo de personas que lo integren) para cubrir el máximo posible de los gastos de transporte:

- Grupo radicado a menos de 150km. de Sevilla e integrado por tres o menos actores: 170€ + taquilla (100%)
- Grupo radicado a menos de 150km. de Sevilla e integrado por cuatro o más actores: 220€ + taquilla (100%)
- Grupo radicado a más de 150km. de Sevilla e integrado por tres o menos actores: 340€ + taquilla (100%)
- Grupo radicado a más de 150km. de Sevilla e integrado por cuatro o más actores: 440€ + taquilla (100%)

La organización de la CINTA difundirá el nombre del espectáculo y la compañía premiada en los medios de comunicación y en sus redes sociales de difusión.

Del mismo modo, el ganador del premio autoriza a TNT a reproducir y difundir el espectáculo premiado en su página web y redes sociales, sin que por ello devengue al autor rendimiento económico alguno.

TNT se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo de este certamen.

La participación en esta edición de la CINTA supone la aceptación total de las bases y de las decisiones del Jurado.

En Sevilla, a 09 de junio de 2026